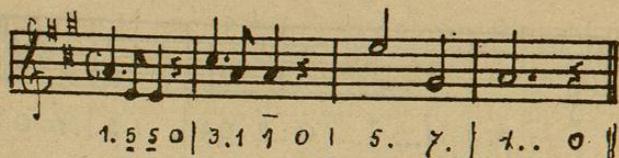


## Fig XIV.



El 1 ocupa el primer tiempo y el punto que otras veces valía un tiempo, queda ahora reducido á la mitad de su valor; por seguirle una nota de medio tiempo.

Lo mismo se puede observar en el segundo compás; el 3 ocupa el primer tiempo del segundo compás y el punto lo aumenta en la mitad del segundo tiempo el que á la vez se completa con el 1̣.

## Fig XV.



El 5 forma el primer tiempo, y el  $\frac{3}{567}$ , que son tercios de tiempo (tresillos) constituyen juntos el segundo tiempo; el 1 forma el tercero, y el 01 como medio-tiempos del cuarto tiempo del primer compás.

El 2176 en el segundo compás son cuartos de tiempo que juntos forman el segundo tiempo.

El arco debajo de los números tiene aquí la misma significación que en la música con notas, expresando que estos números se consideran como una sola sílaba."

\* \* \*

Con los procedimientos indicados en el método Galin, un profesor con mediana preparación musical, puede hacer ejecutar á sus alumnos, los cantos escolares de más dificultades.

## CAPITULO IV.

## EL LENGUAJE.

FINES: MATERIAL Y FORMAL. FACULTADES:  
MEMORIA, JUICIO Y RACIOCINIO.

Resumen.—1. El programa oficial.—2. Conceptos de la Ortografía.—origen del idioma.—3. Procedimiento etimológico.—4. Reglas etimológicas.—5. Reglas filológicas.—6 La Analogía y la Sintáxis.—7. Procedimiento ciclico. Gramática por la lengua.

1. PROGRAMA OFICIAL.—En cada una de las materias de enseñanza detalladas en lo general por la Ley, es necesaria la compenetración y el examen de las mismas, para esclarecer el espíritu del legislador, y á fin de darle más fuerza al plan metodológico que el maestro conciba. La intervención del programa oficial es la base de una metodología. Esta puede ser consuetudinaria ó evolutiva (antigua ó moderna), teórica ó práctica; pero siempre lleva un objeto y persigue un fin, cuyos resultados dependen de la fuerza creadora del programa. Este concepto no lo debe olvidar todo maestro concienzudo y de criterio pedagógico.

Separarse de la crítica racional, sana y sincera, es arrojarse en brazos de la anarquía.

Antes de deducir principios, expondremos los puntos principales del programa oficial, para analizar después la esencia y el espíritu del mismo.

La ley pide, para el V y VI años primarios, lectura estética; aprendizaje de composiciones en prosa y verso, de la literatura nacional; ejercicios de composición, tomando los temas de las lecciones en las diversas materias que se enseñan; redacción de informes, solicitudes, recibos, libranzas y documentos análogos, y por fin, estudio sucinto (teórico-práctico) de Analogía (V año), Sintaxis, Prosodia y Ortografía (VI año).

Comparando este programa con sus análogos de tiempos pasados, surge á la vista una diferencia. Aquellos programas fueron de Gramática, calcados escrupulosamente en las doctrinas nebrijistas; hijos de una época de dogmatismos y de ciencia latina, ávida en el siglo XV de la cultura helénica. Este, más sencillo y humilde, pide la *práctica del lenguaje*.

De buena fe, muchos maestros no se han independido de la escuela antigua, y con el pretexto de la *lengua práctica*, encajan en la memoria de los niños la *Analogía* y la *Sintaxis*, como el *alma mater* de la *sapientia literaria*. Y el niño analiza, y el artículo y el nombre con sus clasificaciones de clasicismo; el adverbio y la preposición con sus caracteres de partículas indeclinables; el régimen y las figuras de construcción que ordenan el concepto, son los temas obligados que imperiosamente se conservan en la escuela primaria. Es necesario protestar, y protestaremos siempre, contra los atentados á la razón, invitando á los maestros á reducir el estudio de la Gramática á sus justos límites.

En primer lugar, separamos del programa antiguo,

la Ortografía y la Prosodia, quebrantando la regla clásica, porque la Ortografía y la Prosodia nos enseñan á hablar y á escribir con más propiedad que la Analogía y la Sintaxis; pero aun así, necesitamos desviarnos más del antiguo concepto buscando nuevas sendas para bien de los educandos.

2. CONCEPTO DE LA ORTOGRAFÍA.—ORÍGENES DEL IDIOMA.—Universalmente se admite que la Ortografía nos enseña á escribir rectamente las palabras de nuestro idioma; pero la idea, universalmente aceptada, no se ha aplicado en nuestras escuelas. Hasta hoy, la Ortografía, como parte de la Gramática, se ha circunscrito á la enseñanza de cierto número de reglas que, después que se han aprendido de memoria más ó menos bien, no han servido para enseñarnos á escribir con rectitud. Gran parte de esas reglas pasan al olvido, y si el interesado no está constantemente hojeando el diccionario ó consultando la Gramática, persiste en una serie de faltas que encarnaron en su espíritu desde sus tiernos años. Y no es raro encontrar letrados, médicos y abogados, literatos y periodistas que cometan á cada paso errores graves en la escritura. El mal método y los procedimientos poco adecuados en la escuela primaria, son la causa eficiente de estas anomalías. El idioma castellano no es tan difícil de escribir como lo es el francés ó el alemán. Deben, por lo mismo, sus procedimientos sujetarse á una marcha menos complicada, combinando la Ortografía con la Prosodia.

El idioma castellano, como todos los idiomas, se ha formado por las relaciones comerciales y políticas. La primera época del neo-romance no la consideramos á la caída del imperio romano. Hay relaciones anteriores. El celta y las lenguas primitivas de la península, las mezclas del elemento helénico y el contacto con

los fenicios, la influencia latina y sello árabe que caracterizan al español, hacen considerar la diversidad de elementos que constituyeron este organismo, que evolucionando á través de los siglos tomó carta de naturalización como lengua rústica hacia el año 1000 de la Era Cristiana, y como dialecto culto en la época de Don Alfonso el Sabio.

Mil cuatrocientos años antes de Cristo, los griegos comerciaban en España, y los nombres Pirineo, Sagunto, Baleares, etc., y aun la voz España, son la prueba. El griego, es la base. El latín corona la obra.

Esta diversidad de lenguas, aunque todas ellas del mismo origen, al crear un nuevo organismo, vaciaron sus *radicales* en las significaciones nuevas con variados procedimientos eufónicos.

La diversidad de mezclas originaba, á la vez, la introducción fortuita de *signos* para expresar las ideas, en consonancia con el génesis alfabético, dando margen el todo á las dificultades ineludibles del lenguaje escrito. Tal es la causa por la que no puede haber reglas absolutas; eso no obstante, vamos á delinear los procedimientos más adecuados, investigando el origen de éstas.

En virtud de las dificultades apuntadas, y considerando el lenguaje como *variable* en su *origen* y *variable* en su *desarrollo*, y siendo imposible fijar un alfabeto *único* que nos conduzca á la recta escritura, á pesar de todo el ingenio de los filólogos, recurriremos siempre á tres fuentes para la Ortografía:

1º La *pronunciación*.

2º El *origen*.

3º El *uso constante*.

La pronunciación sirve de guía en las letras no equívocas.

El origen es el criterio más seguro, y por eso á él

recurrimos en cuanto sea posible; pues es sabido que aun en este procedimiento se encuentran profundas alteraciones, como en las voces *bochorno*, *maravilla*, *abuelo* y otras.

El uso constante lo observamos en los escritores reputados como buenos hablistas.

3. PROCEDIMIENTO ETIMOLÓGICO.—El maestro debe tener presente el *objeto de la enseñanza* para no caer en exageraciones y en una vana *palabrería*. El maestro que *educa* debe fijar *ideas* en la mente.

La importancia del procedimiento etimológico en la enseñanza del lenguaje, es tratada por el metodologista Achille con atinado *tacto*. He aquí su opinión: "El procedimiento etimológico, dice, consiste en estudiar las palabras, en su origen y en sus relaciones de familia, para conocer el sentido, la ortografía, la verdadera pronunciación y el empleo. Sería de desearse que este procedimiento, indispensable, al menos en cierta medida, para conducir al conocimiento de la lengua, fuese generalizado en la enseñanza, sobre la cual arrojaría una viva luz, cualquiera que fuese su objeto. En efecto, facilita la percepción de las ideas, habitúa á los alumnos á asociarlas siempre con las palabras, diferencia las unas de las otras, las multiplica, las agrupa sistemáticamente, y facilita el recuerdo, á la vez que *estimula la curiosidad intelectual*, y encamina á buscar nuevas palabras y á descubrir *el parentesco entre las ideas*, en virtud de las relaciones de estructura que aproximan los signos."—"Para explotarlo convenientemente, el maestro atraerá la atención de los alumnos sobre los diversos sentidos ó diferentes acepciones de una misma palabra; *hará estudiar las palabras de una misma familia, dando el significado de las principales raíces griegas y latinas* que se encuentran en gran número en los términos del lenguaje."

El procedimiento se impone por su verdad. Monlau dice: "Las etimologías fijan la ortografía y evitan las corrupciones y mutilaciones. Sabida la etimología de una voz, se sabe cuál ha de ser su ortografía, puesto que, salvo algunas diferencias en la pronunciación y algunos caprichos del uso, la etimología es la norma ortográfica más natural y segura."

El maestro habrá observado las *grandes dificultades* del alumno para aplicar las reglas, que *fácilmente y casi sin esfuerzo aprende*. A los pocos instantes después de haber recitado una regla ortográfica, comete faltas de la misma y muchas veces en una cláusula pequeña escribe algunos equívocos sin distinguir sus diferencias. Y el maestro *repite las reglas, y el alumno repite las faltas*.

El fenómeno interesa á los maestros. ¿De qué depende? Indudablemente que, en parte, de la Gramática y en parte de la mucha teoría y de la poca práctica.

La Gramática tiene la culpa porque no razona sus reglas. Tal como se enseña, *es la arbitraria legisladora de la lengua*.

El maestro tiene la culpa, porque es excesivamente teórico y exigüamente práctico. Por eso vamos en pos de la razón; pero una inmensa dificultad se presenta á la vista, concretada en esta forma:

¿Cuál es el origen de las reglas? Si este origen es accesible á los esfuerzos del maestro, no se deben omitir los medios para llegar al fin.

En primer lugar, según lo dejamos apuntado, las fuentes del idioma son de diversas y variadas naturalezas: celta, árabe, griego y latín por una parte, y la influencia de los idiomas modernos por la otra. Aquellas lenguas, obedeciendo á su progreso, han filiado sus palabras quizá de origen común, imprimiéndoles

un nuevo sello y determinando reglas diferentes, por lo cual, *toda regla deducida es necesariamente imperfecta*; pero cada regla, á la vez, *llega á tener más fuerza y validez científica en el espíritu que la recibe que la fría exposición dogmática*.

Por otra parte, el idioma constituído no puede permanecer estacionario. El idioma del siglo de oro tiene muchas bellezas; pero carece de la robustez del presente. Va formando sus reglas congénitas al evolucionar, y estas reglas, puramente filológicas, corresponden á la literatura propia.

Las reglas, por lo mismo, tienen que ser de dos especies:

a—Etimológicas (origen).

b—Filológicas (uso constante).

4. REGLAS ETIMOLÓGICAS.—El maestro puede sacar gran partido de la etimología, tomando de preferencia las letras *equívocas*; pero teniendo presente siempre:

1º Que en un principio para él es la regla; para el alumno la PRACTICA.

2º Que cuando el alumno tenga el material suficiente, ayude á formar la REGLA GENERAL.

3º Que fije la atención en las excepciones, enseñando á manejar el diccionario.

Por ejemplo: sabemos que muchos sustantivos y adjetivos, que en latín terminan con *x*, pasan al español con *z*. Escojo un buen número de palabras de esta naturaleza, y como incidente casual y de verdadera curiosidad, hago notar la ortografía latina, con una breve exposición, ordenando las voces en un cuadro como el siguiente, á la vista de todos los educandos:

Algunas palabras que en latín tienen *x*.



Con las radicales *arg*, *arge*, *argi*, *argo*, derivadas del griego *argos*, muy blanco, voz que originó la palabra griega *argyros*, plata, y la palabra latina *argentum*, plata: *argos*, Argólida, argonauta; argentino, argentífero, argentado; argirosa, argiritrosa, litargirio.

Después de una serie de ejercicios de esta naturaleza, el maestro ordenará deducir series de palabras por sus radicales ó por sus terminaciones, haciendo notar las excepciones ortográficas en la siguiente forma:

Se escriben con *g*.

geo.	«laba gen. excepcion.	ogía.	ógico.	ógica	geno.	gismo.	Excepciones.
geógrafo.	gente.	Filología.	filológico.	filológica	oxígeno.	neologismo.	espejismo.
Geometría	género.	id-ología.	ideológico.	ideológica.	hidrógeno.	silogismo.	salvajismo.
Geografía	general.	Hidrología	hidrológico	hidrológica	nitrógeno	etc.	
apogeo.	orig. n.	Zoología	zoológico.	zoológica.	etc.		
etc.	etc.	etc.	etc.	etc.			

Creemos que el profesor ha entendido la idea, y por lo mismo nos abstenemos en seguir deduciendo la ortografía de la *g* en las sílabas equívocas.

Pasamos ahora á hacer ligeras explicaciones de la *j*; en casos semejantes (con la *e* y con la *i*.)

Notable es la generación paulatina de la *j* en los idiomas indo-europeos. En el hebreo es *i* líquida, ó tal vez por la misma fuerza de su pronunciación fonética con alguna aspiración. Si está semi-aspiración influyó después para formar el vocablo griego HIEROS (sagrado) y muchas voces árabes que comienzan con *x* y *z*, es cosa que no se sabe, porque las ideologías no concuerdan. De aquí la gran dificultad para deducir alguna regla de la *j*, por lo cual tenemos que conformarnos con fragmentos etimológicos y con las reglas propias del idioma.

La raíz *i* significa, luz, sol, fuego, divinidad, como puede comprobarse en las voces:

Indra.—Dios del rayo.

Iom.—(Hebreo) día, luz.

Iupiter.—Júpiter.

Iulus.—Hijo de Eneas y de Creusa (Eneida) Julio.

Iehovah (Ieová).—Jehová, hizo en latín Jovis.

Hieros.—Sagrado (Eros, Hesperia, Hispalis, España.)

Iesus.—Jesús.

Iehovah.—Jeová, Júpiter, Jovis, jueves, Josafat, Jonás, Josué, judío etc., etc.

Iesus.—Jesús, jesuita, jesusear, jesuítico, Juan.

Hieros.—Jeroglífico, Jerónimo, Jerusalem, jerarquía, jerárquico, jerárquica, Jeremías, hereje, (esta voz la derivan los etimologistas de *haireó*, yo escojo, elijo; pero nos parece que puede volverse al sentido completo diciendo: "escojo en lo sagrado") herejote, herejazo.

Ejercicios de esta naturaleza, engendran en el espíritu la idea investigadora en el lenguaje que tan hermosamente expresó Dœderlein exclamando: "Cuando no sé la etimología de una voz me parece que escribo al aire."

De la *j*. Las dicciones con los sonidos *je*, *ji*, que no tienen *g* en su origen:

jefe, (del fr. chef) jefecito, jefatura;

mujer, (del lat. mulier) mujeril, mujerzuela, mujeraza, mujerío, mujerona;

jerga, (del árabe xerga) jergón, jergueta, jerguilla;

jeringa, (del lat. syringa-tubo), jeringar, jeringazo, jeringuilla;

jícara, (del azteca xicalli) jicarilla, jicarón, jícaro, jícarazo;

jilguero, (del lat. silbare, silbar.)

Demostrada la importancia de este procedimiento